

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., Madrid, Provincias) and Price (e.g., 4 reales, 20).

Advertidos, anuncios y comunicados á precios convencionales, y con grandes ventajas á los suscritores.

DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1873.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE "LA PRENSA".

PARIS 22 de Abril de 1873.

Señor director de LA PRENSA.

Las noticias que recibimos de España cada día nos alarman mas. Todos los que tienen capitales empleados en la Peninsula y los poseedores de consolidado y otras clases de papel de crédito, están que no les toca la camisa al cuerpo, preveyendo el caos en España, del cual será difícil salir.

Con respecto á la política de aquí solo diré á usted que las próximas elecciones son las que absorben toda la atención del público. M. Thiers, se ha empeñado en hacer salir triunfante la candidatura de M. Remusat y ha puesto en juego toda su influencia moral y material para ello.

Los comités electorales que funcionan en dicha ciudad han designado dos candidatos M. Durand y M. Javier, ámbos radicales; por consiguiente M. Barodet queda frente á frente de M. Remusat.

El Avenir nacional califica de maniobra electoral contra M. Barodet el decreto que apareció en la Gaceta oficial el día 15. «Es una falta», dice dicho periódico, porque demuestra por parte del Gobierno la más supina ignorancia acerca de la opinión pública; porque es la confesión de los empleados por el para impedir la manifestación de esta opinión al mismo tiempo que la impopularidad de la candidatura de M. Remusat, que necesita recurrir á tales medios no para asegurar el triunfo, sino para hacer su derrota menos vergonzosa.»

Formanse comités para sostener la candidatura del ministro. Uno de ellos tiene un color muy moderado y hasta un tanto orleanista, puesto que figuran en él Wolverski, André, Denormandie, Marqués de Ploec, etcétera.

El segundo manifiesto, que emana de la pluma de M. Martin lefirmán Arago, D. Clere, Carnot, Journalt, Labelonye, Girard, Lafayette y muchos mairés y concejales de París y establece dicho documento así la situación.

Lion acaba de ser vulnerado y con él sus instituciones municipales. La idea ha surgido en París de dar un testimonio de simpatía á dicha ciudad hermana, segunda capital de Francia, al mismo tiempo que asegurar la reivindicación de las libertades municipales. Los electores de París han sido convocados y los de Lion aun no. Se trata de elegir en París al maire de Lion.

Los autores del manifiesto consideran que la tardía convocación de los electores de Lion ha cambiado completamente la faz de la cuestión, dicen que el efecto moral de la demostración parisiense se ha logrado y que Lion no necesita hablen en su nombre puesto que tiene tomada la palabra y sabe elegir quien hable por su cuenta.

Creo que M. Thiers ha hecho un completo fiasco en este asunto, lo cual es de sentir.

M. Barodet ha celebrado varias conferencias con los jefes del partido radical. La République Française ataca calorosamente á los diputados de la izquierda y á ciertos periódicos que invitan á los electores del Ródano á que le voten; y declaran á la vez que la candidatura Barodet es en París de abierta oposición y completamente hostil al gobierno, en fin, una candidatura revolucionaria.

El empréstito belga de 230 millones de francos al 3 por 100, se ha llevado á cabo con diez contratantes, entre los que se cuentan la Banque Nationale, la casa de Rothschild, la Banca de Bruselas y el Comptoir D'Escompte. La comisión se ha hecho al 81.

El corresponsal.

BARCELONA 24 de Abril de 1873.

Señor director de LA PRENSA.

Nótase cierta agitación entre los federales levantiscos; hácese preparativos para una lucha, no se contra quienes, y aun se habla de publicación instantánea de República federal y del Canton ó Estado catalán. Escusado es que diga que por poco que la autoridad se oponga todo será nada; pero es probable suceda, y cuidado que no dudo de los sentimientos de orden que animan á nuestra primera autoridad civil, y mucho menos al segundo cabo y gobernador militar señor Patiño.

Hoy circula la voz de que los carlistas han devuelto las sumas de que se apoderaron días atrás al detener en Calat el tren-correo de Madrid y que pertenecían á varios particulares. Aseguran más todavía, y es que anteayer llegaron á Manresa los cajones que contenían dichas cantidades y estas fueron entregadas á la presentación de los talones. Gran honradez demostraría este acto sino hubiesen otros muchos anteriores que le neutralizan por completo y que parece que se han hecho compaginandolos y preparados para producir efecto y realmente han logrado sus autores lo que deseaban.

Los trenes de la línea de Zaragoza según anuncia la empresa, desde hoy solo llegarán hasta Tarrasa. Esta falta ó interrupción continua de comunicaciones mata todo, así es que la fabricación sufre por ello consecuencias que van haciéndose insoportables y acaba-

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA.

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

MADRID.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripción, dirijase carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA. También se hacen por medio de los corresponsales de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Jacometrezo, números 7 y 9, principal.

AÑO TERCERO.—NÚMERO 634.

rian con ellas sino tuviéramos pronto remedio, lo que desgraciadamente veo muy difícil.

A consecuencia de la suspensión de trenes de aquí á Manresa ha vuelto á establecerse el servicio de carruajes por la carretera de Bruch, empalmado con la línea ferrea de Martorell.

El Sr. Puig y Llagostera con dos dependientes suyos llegaron anoche custodiados por voluntarios de la república. Todo el mundo sabe que dicho señor ha visto amenazada su fábrica por los carlistas muchísimas veces y que por consiguiente estaba preparado para defenderse, y tengase en cuenta también que hace muy pocos meses fué víctima de una tentativa de asesinato salvándose milagrosamente, pues todo el mundo creía que no saldría en vida de la terrible herida que recibió.

La facción Guix se halla en Castellar de Nuch y Sallés se dirige hacia el llano de Vich.

El capitán general Sr. Velarde se halla con su columna en Ripoll según las últimas noticias.

Varios individuos de la facción de Basquetas se han presentado á indulto.

Los carlistas mandados por Cucala y Ferrer han sido sorprendidos por las tropas en Fullela, donde se entretenían jugando á las chapas.

La dispersión fué general, tirando las armas que cogieron las tropas y causándose estas bastantes bajas entre muertos y heridos.

En Pont de Armentera hubo ayer mañana dos horas de fuego contra una partida carlista que intentaba entrar en el pueblo. Se ignora el nombre del cabeceilla.

El corresponsal.

SECCION EDITORIAL.

ESTAN EN SU DERECHO.

La prensa federal ha sufrido una transformación tan violenta, ha variado de tal modo de temperamento que al leer La Discusion de ayer, creímos sinceramente que estábamos leyendo un periódico furiosamente reaccionario de la época de Narvaez ó Gonzalez Brabo. Este periódico, que venia dias atrás dándose aires de jacobino, ha apagado de tal manera los fuegos, que nos cuesta trabajo reconocerle.

No es esto lo peor, sino que así como antes descargaba terribles golpes contra la comisión permanente, ahora ha cambiado de blanco y cierra valerosamente contra sus correligionarios los intransigentes diciendo que «arrollada, vencida y castigada la demagogia de arriba» es necesario «arrollar, vencer y castigar la demagogia de abajo», y es necesario hacer esto, porque continúa el diario republicano «la demagogia de abajo pretende, en la forma al menos, lo que la demagogia de arriba; y lo pretende de tal modo y por tan extrañas maneras, que no parece sino que ha recogido la herencia de los vencidos ayer, y se propone deducir nuevamente su derecho en el terreno de la fuerza.»

El diario republicano ha tomado por muy mal cambio, porque no es lo mismo disparar contra la inofensiva comisión permanente que contra los intransigentes: ¿Pues qué creía La Discusion? ¿No ha dicho que los republicanos habían ganado una gran batalla? Pues dada esta hipótesis quienes la ganaron fueron los intransigentes que estuvieron arma al brazo por espacio de dos dias, y nada más justo, nada más razonable que ahora sean amos y señores, y manden y dispongan, como mejor les pluguiere.

Además, ¿no son los intransigentes la parte mas considerable y decidida del partido? ¿No son la encarnación mas viva de la federal? Pues entonces á ellos solos hay que obedecer, y si piden que se modifique el ministerio, están en su perfecto derecho, y si exigen que se proclame inmediatamente la federal con todas sus lógicas consecuencias, así hay que hacerlo velis nolis, y si quieren que se aplacen las elecciones, aplazadas han de quedar, y si mandan al Gobierno y á los benévolos, hay que aguantarse y bajar humildemente la cabeza.

¿Cómo se entiende, dirán los intransigentes, y con razón, hemos vencido y se nos quiere despojar de nuestros laureles? ¿Hemos peleado y se nos quiere privar del justo botín? Estas razones no tienen contestación posible, pero La Discusion pretende contestar diciendo que «el Poder ejecutivo no debe retroceder y no retrocederá, y le aconseja contra los carlistas la energía, contra los conservadores la audacia, contra esos desdichados demagogos el Código penal, y si preciso fuera, la bayoneta de nuestros voluntarios.»

Fijense bien nuestros lectores en las palabras que hemos subrayado. El diario republicano llama ya á sus correligionarios, á los que le dieron la victoria, á los que empuñaron las armas, en fin, en defensa de la república, desdichados demagogos, y pide que se les aplique el Código penal. ¡El Código penal! Y como si esto no fuera bastante elocuente,

aun se atreve á exigir del Gobierno que se castigue á esos desdichados demagogos hasta con la bayoneta de nuestros voluntarios.

En esta última parte el colega se ha equivocado, porque en eso de «nuestros voluntarios» hay mucho, muchísimo que decir.

Por lo demás el Poder ejecutivo se modificará por mas que esto disguste á La Discusion. Ayer dábamos cuenta de los rumores mas ó menos probables respecto á este punto y esta es la hora que no se ha resuelto nada sobre el particular. Casi todos los periódicos de la noche dan como segura la salida del Sr. Acosta, á quien desean los federales relegar al ostracismo á todo trance, aunque en honor de la verdad La Igualdad, poniéndose en contradicción con la mayoría de su partido, cree que seguirá dicho general en el departamento de la guerra hasta las Cortes Constituyentes, lo cual no pasa de ser una prueba elocuente de gratitud por parte del colega. El ministro de la Guerra conoce que está haciendo un papel muy desairado y por eso está presentando la dimisión todos los dias por mañana y tarde.

Veremos el aspecto que toman hoy las cosas, porque presumimos que la manifestación de hoy ha de influir bastante en el aspecto de la política. Por de pronto, teniendo los intransigentes de su parte la fuerza y el derecho revolucionario, no hay que decir lo que sucederá.

Desengañarse, federales benévolos: el plano inclinado se recorrerá pese á quien pese. Vosotros lo habeis querido así.

La visita hecha á la casa de nuestro respetable amigo el Sr. Ulloa, ha durado nada menos que catorce horas, siendo por consiguiente un verdadero asedio el que ha sufrido por parte de las turbas armadas.

Los que capitaneaban á los asediados no eran gente ignorante, pues no se atrevieron á entrar en la casa sin auto del juez; pero, aunque fueron á buscarlo y lo estuvieron esperando toda la noche, no pudieron obtenerlo, porque el juzgado no creyó conveniente el darlo.

Sin embargo, despues de haber estado toda la noche asediando la casa, deteniendo y llevando al Gobierno civil á los que salían, y advirtiéndolo á los que entraban en ella que no saldrían de la misma mientras no terminase el registro que iban á practicar, al fin algunos se decidieron á entrar á las ocho de la mañana de ayer á pedir las armas que hubiese, para lo cual decían llevar una autorización escrita del gobernador civil.

Las únicas armas que habia en la casa eran un revólver y dos sables de desafío, que fueron entregados á los visitantes; pero, despues de habérselas llevado y alzado el sitio de la casa, comprendieron que habían hecho mal y las devolvieron, exigiendo un recibo en que constara su devolución y un certificado de haberse portado bien, que les fué facilitado por la distinguida señora de Ulloa.

Catorce horas, nada menos, se ha tenido en alarma al barrio, en asedio á la casa y en sobresalto á las pacíficas familias que la habitaban, habiendo tenido que escapar de ella el señor marqués de Barzanallana, que vive en el mismo edificio, y siguiendo imposibilitado de volver á su hogar el Sr. Ulloa, ministro de Gracia y Justicia que ha sido.

Empeño inútil el de algunos periódicos ministeriales negando las opuestas tendencias que dividen á los republicanos. Digase cuanto quiera en contrario, es lo cierto que mientras unos pretenden el inmediato planteamiento de la federación, otros lo resisten relegando á las Constituyentes esta declaración importante.

De tan encontrados pareceres nace la rivalidad, cada momento más creciente, entre el elemento gubernamental y el que aspira á sustituirle, para entrar de lleno en el periodo de pureza federal, verdadera desideratum de los que llaman intransigentes y que con mayor propiedad pueden llamarse republicanos de alma y cuerpo.

Comprendemos el interés que obliga á tajar el fuego; pero como el fuego existe, se deja sentir el calor, y no pasará mucho tiempo sin que se toquen los efectos de la discordancia que trabaja el campo republicano.

Como saben nuestros lectores estos dias han abundado las visitas domiciliarias. Han merecido tal honor las de las señoras condesas del Montijo, de San Luis, de San Antonio, duques de la Torre, de Abrantes, marqués de Barzanallana, de Molins, de Bailen,

las de los Sres. Topete, Caballero de Rodas, Rivero, Ulloa, Martos, Jovellar, Ortiz y Casado, Villabrille, Selgas, Marina, Ibarra, establecimiento de objetos de escritorio en la Puerta del Sol, una tienda en la calle del Barquillo, otra de la viuda de Parrondo, y muchas mas que no recordamos, ó no queremos recordar.

Si viviera Gonzalez Brabo, ¿qué diría?

Algunos diarios, bien informados por lo general, dicen que el Gobierno trabaja con ardor para impedir la manifestación que ha de tener lugar esta tarde. Aunque desgraciadamente no se guarda, de poco tiempo á esta parte, gran respeto á los derechos inmanentes, imprescriptibles é ilegales implantados en la ley fundamental por el esfuerzo de los antiguos demócratas, sin embargo, nos sorprende que la república intente contrariar á los republicanos en un acto perfectamente legal como es el de manifestar su entusiasmo por un suceso sea el que fuere. ¿Habrá reaccionarios entre los hombres del poder ejecutivo? Averigüelo quien le interese.

El poder ejecutivo ha brindado á los recalitrantes con la cartera de Guerra, instando con verdadera tenacidad para que el general Contreras se encargue de este departamento.

Todo en vano: los intransigentes no han tragado el anzuelo, y continúan en su actitud decidida de alcanzar todo el predominio que en la gestión de los negocios públicos les corresponde de derecho, cueste lo que cueste.

Para poco más vale nada, han dicho los rojos, dejando al tiempo que traiga á mejor camino á los gobernantes y sus parciales.

Entre los muchos y grandes proyectos que se atribuyen al Sr. Tutau para regenerar la Hacienda pública, figura en primer término la exacción de un anticipo... forzoso.

Trasladamos á los contribuyentes esta nueva feliz que llevará el regocijo hasta al corazón más refractario al barato Gobierno de la república.

Ya escampa; pero llueven guajirros.

Nuestro colega La Política publica ayer un notable artículo que sentimos no poder reproducir. Se titula Una insurrección imaginaria.

Hé aquí algunos de sus mas importantes párrafos:

¿Qué conspiración es esa que tiene concentrados en un punto diez batallones de voluntarios, de esos voluntarios á quienes habeis adulado mil veces llamándoles milicianos valientes y héroicos defensores de la libertad, que cuenta con veinticinco generales reunidos en un edificio inmediato, y que los dejan un día entero sin que tomen alimento, tomando en cambio el fresco que ha de resfriar su bélico ardor, el ardor patriótico que los ha movido á acudir como un solo hombre al sitio que se les ha designado como punto de reunión?

¿Qué generales conspiradores son esos, entre los cuales se hallan los del Campo de Guardias en 1854, los vencedores de la insurrección de 1855 y 1856 en Madrid, los héroes de Cádiz en 1808, que no se ponen al frente de esos batallones, que no marchan con ellos al inmediato é indefenso ministerio de la Guerra y establecen allí su cuartel general, que no acuden siquiera al palacio de la Asamblea nacional á defender á los representantes de ella y de la legalidad de las fuerzas armadas que los cercan y estrechan?

¿Qué representantes conspiradores son esos que tienen en el salón de conferencias número suficiente de legisladores para constituir la Asamblea, para convertirse en poder soberano, para confiar legalmente el mando de los voluntarios y de las tropas á uno de los generales sublevados á su favor, que pueden destituir á los ministros y nombrar otros en un instante, y que, sin embargo, aguardan confiadamente á que vengan aquellos para proseguir las deliberaciones á presencia suya, é invocan en vano su auxilio y permanecen en sus puestos de deber y de peligro hasta que vienen las turbas armadas á echarlos de ellos y el bondadoso Castelar á salvarlos del furor de estas?

¡Oh! ¿Qué basta, qué formidable conspiración la fraguada contra la naciente república! ¿Qué glorioso, qué magnífico triunfo el alcanzado por los federales defensores del legal Gobierno contra la mas injustificada y la mas inicua de las conspiraciones! ¿Qué buen principio para vosotros y qué gran día para la república! ¿De qué manera tan magistral habeis consolidado los frágiles cimientos de ella y cuán legalmente habeis consagrado su perpetuidad!

Solo que para alcanzar victoria tan insigne, triunfo tan completo, afianzamiento tan solemne, porvenir tan estable, no habeis tenido necesidad de disparar un arma, como pitá Pi en su pitada de hoy.

Y concluye: «Gozáos en vuestro triunfo, hombres del poder: no os lo envidiamos. Imitad á la primera república francesa con sus generales civiles: ya vuestros soldados os llevarán más adelante de donde queráis ir. Dadles

entre tanto alocuciones: no tardarán en devolvérselas en taecos. Jaetas de no haber tenido necesidad de disparar un fusil para vencer la insurrección enemiga de ayer de nuestro propio campo vendrán otras, que no podéis dominar ni con cañones ni con ametralladoras. Confad, en fin, en que habéis consolidado la república y vuestra dominación: pronto las vereis desplomarse con estrépito como todas las dominaciones que se apoyan en la dictadura.

Ayer se ha fijado en la tablilla de la dirección del Tesoro el siguiente anuncio:

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO.

El Excmo. señor ministro de Hacienda ha dispuesto: 1.º Que los pagares vencidos y que vanzcan hasta fin de próximo mes de Mayo se satisfagan, por ahora, de la manera siguiente: Una tercera parte en efectivo, y las dos terceras partes restantes en pagares á un mes fecha y 12 por 100 de interés anual, conservando los interesados en su poder los resguardos de garantía que hoy tienen.

2.º Que de igual manera se satisfagan los giros protestados del Tesoro.

Madrid 26 de Abril de 1873.—J. Manso.

Estó en buen castellano se llama *suspension de pagos*, ó sea, preliminares de la bancarota.

«El que ha de cegar, por los ojos ha de empezar.»

La Igualdad y La Discusion niegan la posibilidad de una crisis.

Si la hay ó no, dígalo el consejo de ayer en que fué planteada por el ministro de la Guerra.

Han dicho á El Debate que en algunas fondas se suministra comida á los voluntarios republicanos, mediante bonos del ministerio de la Gobernación. Seré esto creible?

Cada día vemos nuevas infracciones de la Constitución. En pleno período electoral es destituido el consejero de Estado, Sr. Romero Giron.

El decreto lo firma Pi y Margall, redactor con el Sr. Romero de La Discusion, y ambos socialistas.

Parece que á este decreto acompañará el del señor Labrador y el del Sr. Gomez Marin, secretario general del ministerio de Ultramar.

Estábamos esperando que La República saliera de su concha y abandonara el terreno del discreto para que nos digera su opinión sobre la federal, y al efecto ayer ya sale arma al brazo contra la ciencia de la dislocacion de los estados, como diria La Epoca.

Leamos: «Si la federacion, palabra que ya peca de impropiedad; hubiera venido á significar la protesta del individuo, la protesta del municipio, la protesta de la provincia, la protesta de todo miembro, de toda fuerza social ó política, contra los poderes absorbentes y despoticos; si hubiera venido á significar la aspiracion, á constituir el Estado en un organismo de poderes y la sociedad en un sistemático conjunto de fuerzas bajo la suprema unidad del todo, nosotros habríamos pasado por la impropiedad de la palabra, nosotros habríamos bendecido su advenimiento, y la habríamos estampado desde luego al frente de nuestro diario.»

Sentimos decir á nuestro ilustrado colega que sus teorías no van á encontrar eco en sus correligionarios. Perdónenos el colega que le digamos tambien que es tan reaccionario como nosotros, pues con muy poca ó ninguna diferencia acaba de exponer nuestras ideas. Esa suprema unidad del todo, apreciable colega, sobra para la mayor parte ó para la casi totalidad de los republicanos.

No obstante, excitamos á La República que siga este camino: á ver si consigue debilitar un poco este federalismo autonómico que nos va axfianando.

El Gobierno está resuelto á impedir con toda energía, según hemos oido, se vuelven á repetir las visitas domiciliarias por parte de los voluntarios, verificadas en estos días.

Dícelo así La Correspondencia y nosotros recogemos la noticia al vuelo para hacer observar al colega que, despues de haber visitado los voluntarios cuantas casas se propusieran registrar, el Gobierno puede escusarse de desplegar una energía tan ficticia como pueril.

¡Energía mañana, dando hoy espacio y ocasion para los desmanes!

Hay medidas gubernativas acerca de las que no puede decirse mas vale tarde que nunca, porque tarde y nunca es casi lo mismo, forman una misma pieza del proceso.

Lo cierto, lo evidente es, que nunca se remedia lo que se ha querido evitar demasiado tarde.

Se ha mandado formar causa á un ciudadano que para celebrar debidamente el triunfo federalista se presentó en el Hospital Nacional, y por sí y ante sí destituyó al director del establecimiento y ocupó, según dicen, aquel cargo, fundándose en que el que lo desempeñaba habia estado en la plaza de Toros con los voluntarios no federales.

Pongámonos en la razon: el mencionado ciudadano practica la justicia distributiva con arreglo á su escuela.

Quando en la Asamblea triunfó la república fuimos los primeros en decir, el Gobierno de la república para los republicanos; ahora los intransigentes federales han arrollado á la Asamblea y han triunfado del Gobierno.

Pues bien, hoy como ayer somos lógicos y decimos: los destinos de la nacion y el Gobierno de la república federal impuesta por los intransigentes para los intransigentes.

Porque salvo error, el ciudadano á que venimos refiriéndonos no debe pertenecer á la desdichada raza de los benévolo.

Confírmase que se ha dado orden al juez del Centro para que forme la correspondiente sumaria por la intentada manifestacion armada que algunos intransigentes quisieron llevar anteayer á cabo.

Y dirán los intransigentes: así paga el diablo á quien bien le sirve, por mas que el Gobierno, con sobrada razon puede decir á su vez que para él entre sus amigos los intransigentes y los amigos de Benito, no media ni siquiera la distancia de un trabuco á boca de jarro.

Apuran todo el caudal de gracejo, todo el repertorio de chistes, cuyo género les es peculiar y nada envidiable por cierto. Creen así injuriar á sus victimas, y lo que hacen es glorificarlas; que los insultos y los chistes indignos, como dice un colega, ennoblecen al que es objeto de ellos, tanto como rebajan á sus autores.

Dísenláse La Nacion: un periódico que dice á la prensa periódica que si sigue por este ó el otro camino, «no extrañará que sufra un percance», está juzgado. Como cuestion de compañerismo es incalefiable; como defensa de un gobierno federal, le llamaremos solamente una pitada.

Hé aqui con que desprecio habla ya La Discusion de los intransigentes:

«Anda de mano en mano una especie de manifiesto firmado por varios caballeros particulares que se titulan Centro republicano federal español, con el mismo derecho con que se titula centro del mundo una pagoda que hay en Pekin, y en este manifiesto se pide, se exige del Gobierno que realice la revolucion republicana federal. ¿Y cómo se ha de realizar?»

Realizándola, querido colega; porque como de ciais hace pocos días, estamos en un período completamente revolucionario.

Despues de hablar de los allanamientos de domicilios y de la seguridad individual, dice gráficamente La Política:

«De suerte que el Habeas Corpus en ninguna parte es tan verdad como en España, donde desde el duque hasta el tendero, desde el ex-ministro hasta el alcalde, desde el general hasta el torero, todos pueden gozar de la mayor libertad y de las preciosas garantías establecidas por el título I de la Constitución en compañía del Sr. Figuerola y en el beneficio astio del Saladero. ¡HABEAS CORPUS!»

Algunas de las personas, entre ellas el general Letona, buscadas y no habidas por los delegados del Gobierno en las últimas cuarenta y ocho horas, han llegado á Portugal.

La República Democrática cree, que en vista de la seguridad personal que todos los españoles disfrutamos, no debe ir á las urnas ni como candidato ni como elector, ninguno que no sea federal.

Somos de la mismísima opinion.

CRÓNICA GENERAL.

Suplicamos á nuestros corresponsales y suscritores se sirvan remitirnos antes de primero de Mayo las cantidades en que se hallen en descubierto con nuestra administración, si no quieren sufrir retraso en el recibo del periódico.

No carecen de importancia las noticias referentes al movimiento carlista que hoy publica la Gaceta.

Cataluña.—El general Velarde ha manifestado desde San Quirce de Besora que á las siete de la mañana del día 23 penetró en Francia con su estado mayor D. Alfonso de Borbon, así como que se hallaba escondido el cabecilla Savalls; y que de la faccion de éste, ya disminuida, quedan reunidos en las Guillerias solo unos 300 hombres, que hacen cundir la voz de que los manda un eufado de Savalls llamado Cortázar, especie que no puede ser cierta, porque este individuo está herido en Francia. El capitán general ha subdividido sus tropas para proseguir la persecucion.

—El coronel Oual, del regimiento de Iberia, ha alcanzado á las facciones Quico, Vallés y otras, en número de 400 hombres, en los montes de Juncosa, desalojándolos de sus posiciones; y despues de tres horas de fuego les ha causado 14 muertos, entre ellos dos cabecillas, y 16 prisioneros, cuatro de ellos heridos. Se les han cogido 35 carabinas, gran número de cananas y bastantes municiones.

Provincias Vascongadas.—Varias facciones reunidas atacaron el 24 á las dos compañías destacadas en el puente de Endarlaza; pero habiendo acudido desde Irún el coronel Tejada con las fuerzas de su mando, cayó sobre ellos; y tomándoles las alturas en que se encontraban, les hizo, mas de 100 heridos y bastantes muertos. Nuestras tropas han tenido dos soldados muertos y 11 heridos, dos de ellos oficiales, y algunos contusos.

Galicia.—La faccion Saavedra, que reapareció en Lugo, ha sido por completo disuelta con pérdida de algun prisionero.

Por la presidencia del Poder ejecutivo se publican dos decretos, admitiendo la dimision que de los cargos de consejero de Estado y presidente de la seccion de Hacienda y Ultramar del mismo alto cuerpo ha presentado D. Manuel Gomez; y destituyendo á D. Vicente Romero Giron del cargo de consejero de Estado.

Por otros dos decretos del ministerio de Hacienda se nombra secretario general de dicho ministerio á D. Tomás Rodriguez Pinilla, director general de Propiedades y derechos del Estado, y para este vacante á D. José Pico Dominguez, inspector general de Hacienda.

Por decreto del ministerio de Fomento se admite á D. Francisco Lizarraga, ingeniero primero del cuerpo de caminos, canales y puertos, la dimision del cargo de vocal de la comision para el proyecto de ley de puertos, y se nombra para reemplazarle á D. Rafael Yagüe, representante de la nacion é ingeniero primero de digno cuerpo.

El ministro de Hacienda, Sr. Tutau, ha dirigido con fecha de ayer á los jefes de las administraciones económicas, una circular encareciendo el fiel cumplimiento de los preceptos de la ley electoral.

Los directores de estado mayor é ingenieros, señores generales Peralta y Allende Salazar, han dimitido sus cargos.

El Sr. Saulate fué confundido con el Sr. Topete y detenido por consecuencia en casa del Sr. Avila Ruano, donde accidentalmente se encontraba, y en la que se procedió á un registro por creerse que en ella se ocultaba el Sr. Topete.

El Sr. Saulate fué conducido al gobierno civil, en donde, reconocido el error, fué inmediatamente puesto en libertad.

Es verdaderamente extraño que fuesen á prender al Sr. Topete gentes que no le conocian.

El jefe carlista Savalls se halla escondido y su partida diseminada.

En las Guillerias quedan unos 300 hombres de los que estaban á sus órdenes, diciéndose que los manda Cortázar, hermano politico de Savalls; pero esta noticia es falsa, porque Cortázar se halla herido en Francia desde hace tiempo.

El ayuntamiento de Madrid será sustituido revolucionariamente, por no haber en esta capital número suficiente de republicanos que hayan sido concejales.

Como algunos periódicos han dicho que el general D. Manuel Gasset y Mercader fue uno de los concurrentes á la casa del general duque de la Torre, se nos suplica hagamos constar no ser así.

El Gobierno ha dispuesto que se le devuelvan las armas á la compañía de veteranos que dió la guardia en el Banco.

El Sr. Ibarra, comerciante de la calle de la Montera, publica á El Imparcial la rectificacion de la noticia que publicó el día antes diciendo que habian sido recogidos de su casa los fusiles Remington que habian de servir para el armamento del barrio, y en estos términos explica lo ocurrido:

«Ayer, á las ocho de la mañana, fué allanada mi casa por dos inspectores de orden público y varios agentes del mismo, con orden superior de conducirme ante la autoridad del señor gobernador y recoger las armas que hubiera; lo primero no pudo tener efecto por hallarme ausente, y en cuanto á las armas, fui despojado de una escopeta de caza y un fusil Remington de mi exclusiva propiedad, que he usado como voluntario en el batallon del distrito de Buenavista; esto es la verdad de lo acontecido.»

Los católicos liberales, presididos por el padre Jacinto, hacen progresos en Ginebra, donde tienen ya su iglesia, que solo cuenta un altar con la cruz rodeada de verdes ramas. Sobre el altar se celebró la misa en lengua francesa, que es la del país, dándose la comunión al pueblo en la antigua forma de pan y vino. Despues hubo cánticos y una elocuente predicacion. En ella el padre Jacinto, aceptando el celibato voluntario como un estado perfecto del alma que se consagraba á Dios, pidió para el cristiano, seglar ó sacerdote, el derecho de pasar del celibato de los santos al matrimonio santo tambien, sin que por esto descendiera, pues el hombre y la mujer han nacido para vivir juntos como la cabeza y el corazon, la inteligencia y el sentimiento, la creencia y la fe.

Segun dicen de Roma, el papa, pasado el peligro que amenazó su existencia, vuelve á su sistema de vida, que es en extremo regular. Levántase á las siete, celebra la misa y oye despues otra en su oratorio. Durante dos horas y su ligero desayuno, compuesto de chocolate y café, conferencia con el cardenal Antonelli y lee su correspondencia. A las diez empiezan las conferencias en el Vaticano, prolongándose hasta las dos, hora á la cual tiene lugar tambien su comida, muy frugal. A las tres da su paseo y hace su visita en algun monasterio. De vuelta á las seis tienen lugar nuevas conferencias hasta las nueve. Despues de una hora de oraciones se acuesta.

El Banco de Londres ha dirigido un telegrama al ministro de Estado español dándole las mas expresivas gracias por la actividad y acierto que ha desplegado para que fueran presos los falsificadores de letras de aquel establecimiento de crédito en la isla de Cuba.

Tambien ha sido registrada la casa del duque de Abrantes con objeto de recoger algunas armas que allí se suponian guardadas. Los que llevarán á cabo el registro con toda la reserva que era de esperar, no encontraron en la casa ninguna clase de armas.

La Tertulia radical-republicana ha quedado cerrada por algunos días, por disposicion de su junta directiva.

Han sido conducidos al Hospital general en camillas seis ó siete heridos á consecuencia de lo ocurrido en la plaza de Toros en la noche del miércoles último, que han sido encontrados en las cercanías de la misma.

Varios de los individuos de la milicia antigua de esta capital que estuvieron en la plaza de Toros, aun no han vuelto á sus casas y muchas de las familias de algunos de ellos ignoran á estas horas hasta su paradero.

El secretario general de Gobernacion, Sr. Carvajal, ha dimitido su cargo.

Se habla de D. José Fernando Gonzalez y de otro conocido republicano para reemplazar al Sr. Carvajal.

Ayer fué al juzgado á declarar el Sr. Armentia, que se encargó de la plaza de Toros cuando la abandonaron los voluntarios no federales, acerca de los sucesos de aquel día.

El general Braldrich ha solicitado un año de licencia para viajar por España y el extranjero.

El jefe de la columna de operaciones que salió para apoderarse de la aduana de Valcarlos, obtuvo un triunfo completo y los carlistas huyeron en su mayor parte á Francia. Los tiradores francos y los soldados rivalizaron en arrojo, y la aduana fué recuperada. El jefe Sr. Zabala ha regresado á Pamplona.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente mensaje que el centro republicano federal español, dirige al Gobierno de la república.

Véanle nuestros lectores. «Una conspiración tremenda dirigida contra la república española, ha sido anónimada ayer.

La comisión permanente de las Cortes, los mas encumbrados generales, numerosos batallones de los voluntarios existentes en los tiempos de la monarquía, los banqueros y hombres de viso de los partidos conservadores y los políticos que hasta aquí han venido explotando y anarquizando al país con horrible y asquerosa amalgama, intentaron concluir con la república y aterrar con exterminio al pueblo de Madrid.

La fortuna conjuró ayer el peligro, pero no ha extinguido los elementos reaccionarios que es preciso aniquilar.

Solo la revolución republicana federal, vigorosa y prontamente desarrollada, puede salvar a la patria del abismo a cuyo borde está; a la república de las asechanzas y peligros que la rodean, y a la sociedad de virus que la emponzoña, y de las convulsiones que la enervan y esterilizan.

El Centro republicano federal español, que representa las aspiraciones de multitud de asociaciones federales, en las graves circunstancias que nos rodean, se dirige al Poder Ejecutivo, recomendándole, en favor de altísimos intereses políticos y sociales y de la paz pública, que haga, desarrolle y consolide la verdadera revolución española democrática federal.

El mismo poder que confirió al Gobierno la autoridad que ejerce, lo ha relevado con su actitud facciosa de toda clase de legalidad anterior a la proclamación de la república, y de la consideración y del respeto de toda palabra empeñada.

En momentos angustiosos para la patria, la salud del pueblo es la ley suprema.

Que el Poder Ejecutivo no olvide que las grandes revoluciones tienen su hora indeclinable; la hora de la revolución federal ha sonado; y que las revoluciones impelidas por el progreso humano, por el espíritu del siglo y por las necesidades públicas, no se detienen, y que cuando se ven contrariadas por los frágiles obstáculos de los poderes irresolutos, se desatan y desbordán, corriendo fuera de sus cauces e inundándolo todo con sus olas embravecidas.

El Centro espera que el Poder Ejecutivo, inspirado por su amor a la república, por su innegable patriotismo y por su reconocida sabiduría, apreciará estemensaje, realizando la revolución federal, que ninguna fuerza humana puede detener y que indefectiblemente se hará.»

Madr. 24 de abril de 1873.—Por el Centro, la junta directiva: Francisco García López.—Juan N. Altolaguirre.—Rubert J. Chavarrí.—Leon Taillet.—Francisco Casaldueño.—Mariano Val y Jimenez.—Isidoro Lavilla.—Ernesto Lacalle.—Gonzalo Osorio Pardo.—Andrés Lafuente.—Pedro Perez Uria.—Eleuterio Martínez.—Manuel Otero.—Amador Herrera.—Tomás Suarez.—José Genaro Monti.—Claudio Escarpizo.—Francisco Pugnare.—José Barceir.—José Martínez Roman.—Gabriel Feito y Martín.»

El día 21 dió el jurado de Talavera su veredicto declarando la culpabilidad de los dos procesados en la segunda causa que allí se ha visto, y la seccion de magistrados dió sentencia condenando al uno a 17 años cuatro meses y un día de reclusion temporal, y al otro a 14 años, ocho meses y un día de la misma pena. La última sesión duró siete horas, y los jurados emplearon tres para acordar su veredicto. La concurrencia del público ha sido numerosa, quedando todos muy satisfechos del ensayo de esta institución, y desvanecidas las prevenciones desfavorables que algunos abrigaban.

Se han presentado al Gobierno varios mensajes de diferentes Centros republicanos, pidiendo el planteamiento y declaración inmediata de la federal.

Entre los mensajes figura el del Centro que presidió el Sr. García López y el del Circulo del Sr. Carpizo, que fué presentado por dicho señor acompañado de 50 voluntarios.

El marqués de Sardoal fué salvado por D. Nicolás

Salmeron, ministro de Gracia y Justicia, que tambien sacó del Congreso al general Gándara, al Sr. Balart y otros varios. El Sr. Ocon puso en salvo a los Señores Rivero y Becerra. Este fué detenido en el camino y se vió en grave riesgo.

El Gobierno de la república es el más barato, como lo demuestra el siguiente dato:

«Va a llevarse á cabo el acuerdo tomado sobre arbitrios por la junta municipal de Cádiz, del cual han apelado los gremios. La cantidad designada es de unos 53.000 duros, de los que 36.000 se repartirán entre los expendedores de vinos, chacina, petróleo, manteca, huevos, semillas y granos, excepto el trigo, y el resto entre la contribucion de subsidio y la territorial; de modo que dicho acuerdo viene á recargar en un 650 por 100 la contribucion que aquellos gremios pagan al Estado.»

El capitán general de Puerto-Rico en parte transmitido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se habian notado en uno de los cuerpos del ejército; que habian sido presos dos paisanos por instigadores; que no habian ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquilidad completa; que no ha habido ningun incendio de ingenios; que las negradas estan sumisas, alegres y conformes con la ley de abolicion, la cual se ejecuta por contratos provisionales, reinando orden completo.

En la noche del último viernes tuvo lugar en Alcalá una escena horrorosa. Un hombre que se dedicaba á la matanza de reses infirió á su mujer dos heridas, y creyéndola muerta se abrió á sí mismo el vientre, entreteniéndose despues en sacarse los intestinos. A la media hora era cadáver. La mujer continúa en buen estado, pues solo le interesaron las heridas que recibió, uno de los brazos.

Ayer, el ministro de Hacienda, ha hecho un esfuerzo y enviado algunos fondos á los departamentos, para cubrir las mas perentorias y urgentes atenciones, á consecuencia de las vivas gestiones del Sr. Oreyro, ministro de Marina.

La sesión celebrada el viernes por la diputacion provincial, fué algo turbulenta á consecuencia de los debates que se suscitaron al ser presentada una proposicion, á la cual se hizo una enmienda por los individuos pertenecientes á la antigua minoría republicana de aquella corporacion, pidiendo se hiciese constar que la diputacion provincial habia visto con disgusto la actitud facciosa de la comision permanente de la Asamblea y de los batallones de la milicia antigua, y que se envíe al Gobierno de la república un voto de gracias por la enérgica conducta del mismo en los últimos sucesos. No pudo votarse por no haber suficiente número de diputados, y por lo tanto quedó en suspenso hasta la próxima sesión.

El consejo de ministros ha durado ayer de tres á siete. Se ha hablado mucho de la cuestion de orden público y de varios asuntos, entre ellos de las dimisiones presentadas, inclusa la del Sr. Acosta.

Los carlistas atribuyen gran importancia al hecho de haber entrado en Francia D. Alfonso de Borbon con su señora, considerando este suceso como perjudicial para su causa.

El Sr. Figueras se encargará de la presidencia del Poder ejecutivo en cuanto pase el novenario de la muerte de su esposa.

Dicen de Paris que un antiguo carlista residente há largos años en aquella capital, y que por su edad sin duda no podia tomar parte en la lucha hoy empeñada ha ido á Ginebra, con objeto, según voz pública, de acompañar á doña Margarita á la frontera de España. Esto sucedia cuando los carlistas se hacian la ilusion de conservar á Berga y tomar á Puigcerdá. La duquesa de Madrid, envidiosa sin duda del magnifico papel de la mujer de D. Alfonso, querrá representar el de amazona entre los partidarios que recorren las provincias del Norte.

El lunes próximo saldrá la direccion del Tesoro, en la forma acordada por el ministro de Hacienda, los pagarés y giros venidos desde 1.º al 10 del corriente mes.

Se ha dispuesto que el azúcar que produzcan las colonias agrícolas de la Península, quede exenta del impuesto establecido en los presupuestos á dicho dulce.

En el café de la calle de la Montera falleció anteayer de repente un sugeto, que por disposicion del juzgado fué conducido al hospital General.

Ayer mañana á las ocho ha fallecido tambien de repente en la calle del Ave-Maria una mujer del pueblo.

Los periódicos de Jerez publican las bases acordadas por el Jurado mixto para el arreglo de las cuestiones entre propietarios y trabajadores. No las reproducimos por falta de espacio.

El precio de los jornales se deja á la libre contratacion. Las horas de trabajo serán desde que salga hasta que se oculte el sol. Del 15 de Marzo á la época de la vendimia, los trabajadores tendrán de descanso una hora para almorzar, dos de siesta, una de comida y nueve cigarras de á veinte minutos. En el resto del año se suprimen las horas de siesta y se reduce el número de cigarras á ocho.

Son siete horas de descanso en el primer caso y cuatro horas y cincuenta minutos en el segundo.

Pasan ya de 5.000 los voluntarios armados que hay en Guipúzcoa, y este número se aumentará, contribuyendo eficazmente á la persecucion de los carlistas.

Se ha hecho cargo, con el carácter de interino, del gobierno militar de Madrid, nuestro querido amigo el general Sr. Pampillon, cuya energia y servicios á la causa de la libertad son una garantía para el orden.

Nada menos que 65 hombres fueron anteayer á registrar la casa de la señora condesa de San Antonio. El registro fué tan minucioso que hicieron abrir los armarios y hasta las mesitas de noche.

En la casa no habia mas que dos señoras y los criados. El sobresalto que aquellas sufrieron fué grande, aunque los escrupulosos registradores no cometieron ningun desmán.

El jefe de ellos, que era andaluz, no ocultó que iba en busca de su paisano, aludiendo al duque de la Torre.

Al fin, despues de tres horas de escrupulosa investigacion, los registradores se marcharon, y, al verlos partir, se disolvió el grupo de mas de doscientos curiosos que se habia formado en la calle de Alcalá, donde habita la señora condesa.

La razon principal que, según dice un periódico, debe alegar el Sr. Acosta para querer retirarse del ministerio es la inutilidad del mismo, no existiendo ejército.

No puede ser, en efecto mas concluyente. La lógica exige, pues, que se encargue del ministerio de la Guerra el general Contreras, que fué quien concluyó con el ejército. Y si no, Pierrad, que tambien tiene muchas probabilidades de ocupar ese puesto.

En el encuentro que las tropas tuvieron con la faccion Lizarraga el día 13, según carta de Elbar que ha recibido un colega, tuvieron los carlistas muchos heridos, entre ellos uno grave, diez y ocho prisioneros, dejando en poder de la tropa muchas armas, municiones, provisiones de boca, carteras con papeles, tres caballos con sus monturas y dos mil duros en metálico. La noche y el cansancio impidieron reconocer el campo, en el que se creia debian encontrarse numerosos muertos y heridos. Entre los prisioneros hay dos jefes, D. Miguel Esmoala, titulado capitán, y D. Vicente Aizpuru y otro que, por las declaraciones verbales de los prisioneros, se supone ser un comandante que iba á unirse con la faccion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

ROMA 25.—Carece por completo de fundamento la noticia dada por varios periódicos sobre la inexistencia de un tratado entre Alemania, Italia y Austria en la prevision de la muerte del Papa.

A Principios de mayo llegará á esta capital gran número de católicos de diferentes países, para felicitar al Papa con motivo de su cumpleaños.

PARIS, 25.—En la bolsa se han cotizado: El 5 por 100 francés á 55-65 El 5 por 100 id. á 90-95. El exterior español á 21 1/4. Consolidados ingleses á 95 3/8. Bolsin.—El exterior español viejo á 21 1/16, El de 1872 á 20 15/16. El interior español á 16 5/4. BERLIN 25.—Cámara de los señores.—Comienza la discusion relativa al proyecto de ley sobre la en señanza y la investidura eclesiástica. El Príncipe de Bismarck niega sea hostil á la Iglesia católica.

GACETILLAS.

Café de Recoletos. Cada vez se halla mas concurrido este notable establecimiento, lo cual no es de extrañar, si se atiende á la buena calidad de los géneros que allí se expenden, y al esmerado servicio que le distingue. El público se habrá convencido ya de que no han sido exagerados nuestros elogios acerca de este asunto.

Circo de Price. Continúa llamando la atencion del público la coleccion de fieras, perros y monos sábios que en dicho local funciona, y de que ya nos hemos ocupado en otra ocasion.

Hace poco ha muerto en Siria una de las mujeres mas extraordinarias de nuestro tiempo. Hace mas de treinta años casó con un lord inglés, que fué despues gobernador general de la India; viuda de aquel personaje, contrajo nuevas y repetidas nupcias, porque parecia condenada al estado de viudez, que no debia ser seguramente de su agrado, porque llegó á contar hasta una docena de maridos legítimos, con algunos mas de contrabando.

Era extraordinariamente hermosa, de rubios cabellos y blanca como el alabastro. Solia referir, con una inocencia angelical, las mas estrañas aventuras, de las que ella era siempre la protagonista figuraba tambien en el álbum particular del viejo rey Luis de Baviera en el mismo concepto que la célebre Lola Montes.

La bella inglesa habia casado últimamente con un camellero árabe, que ha quedado viudo de la heroína que empezó su carrera romanesca en Londres, para terminar sus dias en la oriental Damasco.

SANTO DE HOY.

San Anastasio, papa y San Pedro Armengol. Cultos.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Antonio del Prado. Visita de la corte de Marla.—Nuestra Señora de los Temporales en San Ildefonso, ó la del Socorro en San Millán.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 205 de abono.—T. 3.º impar.—Palabras sueltas.—Torrelaguna. CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 187 de ab.—T. 1.º impar.—Cuernos y locos.—El médico á patos. A las 4 1/2.—La paloma azul. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 5.º de abono.—T. 2.º impar.—Un casamiento republicano. A las 4 1/2.—Robinson. MADRID.—A las 8 1/2.—F. 11 de abono.—T. 2.º impar.—La cabra tira al monte.—El hombre es débil.—Flama. A las dos de la tarde.—Concierto. LOPE DE RUEDA.—A las 9.—El rosario de mi abuela.—Baile.—Paz octaviana. MARTIN (Santa Brígida).—A las 8 1/2.—La hija del mar. A las 4 1/2.—I a campana de la Almudaina.

BOLSA DE AYER.

Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 47-55, 35, 30, 40, 50 y 45. Pequeños, 47-65 60, 53, 30 y 50. Renta perpétua exterior al 3 por 100, publicado, 23-25 y 30. Billetes Hipotecarios del Banco de España segunda serie, publicado, 101-00, 101-85, 75. Bonos del Tesoro, de á 2.000 rs., 6 por 100 interés anual; publicado, 61-00, 60-55 y 75. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 reales, publicado, 34-70, 60, 50 y 75. Acciones del Banco de España, publicado, 148-00. Cambios.—Londres, á 90 dias fecha, 48-05. París á 8 dias vista, 5-02.

MADRID.—1873. IMPRENTA Á CARGO DE JUAN INIESTA. Hortaleza, 128.

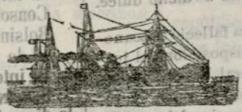
—Era un nombre supuesto. El verdadero es Zulma. —¡Zulma! exclamé recordando á la jóven de quien, con el dolor de que es capaz el corazon de un padre, me habia hablado mi antiguo compañero de cárcel. —¿Te disgusta que me llamen de ese modo? —Es que tu nombre ha evocado en mi memoria el de otra jóven como tú, cuyo infortunio supe hace pocos dias en la calle de Calatrava. —¡Dios mío! ¿Quién te hizo esa revelacion? —Un hombre á quien viviré siempre agradecido, porque seria muy criminal si olvidase las bondades del Sr. Gil. —¡El Sr. Gil! Dame otras señas. ¿Ese señor es un anciano que habita en una bohardilla en compania de una niña que llaman Nemi? —¿Acaso le conoces? —¡Si es mi padre! Y la infeliz se arrojó sollozando en mis brazos.

52 VII. Corto rato despues me apresuraba á ofrecerte una silla á mi amor, teniéndome á su lado por el ser el más venturoso de la tierra. —¿Fuiste á buscarme? se anticipó á interrogarme Laura. —Al día siguiente. —¿Y no te dieron las señas de mi nueva habitacion? —No. —¿Hé ahí la causa de no habernos visto en estos ocho dias. Indispuesta conmigo, mi paisana no te quiso dar el recado que yo dejé para tí al abandonar su casa. —Segun eso ¿es cierto lo que me anunció de que te habias ido á vivir con un caballero muy rico? —Sí. —No eres tú la culpada, Laura, sino yo que me tan locamente me he prendado de una mujer de tu clase. Pero ¿qué te sonries? —Porque he oido que me llamas Laura. —¿No es ese el nombre que me dijiste?

49 mentándome sin cesar dentro como fuera de casa, lo mismo dormido que despierto. ¿Dónde estaba mi Laura? ¿Quién se habia atrevido á arrebatármela? La tristeza me consumia; enflaquecian mis carnes, y mi palidez se hacia por horas más visible. El nuevo estado de cesantía acrecentaba mi desconsuelo, porque mi situacion era más critica que á mi llegada á la corte. Entonces me encontraba sin ocupacion, es verdad; pero ni me habia creado ciertas necesidades, ni habia contraido deudas, que posteriormente contraje; hijas del lujo y la ostentacion, achaques crónicos del siglo. VI. Habia trascurrido una semana. Serian las once de una noche oscura, lluviosa, de una de esas noches anunciadoras del invierno, fria como el hielo, melancólica como la agonía. El ventisco azotaba con fuerza las tablillas de la ventana de mi habitacion, produciendo en ellas un ruido incessante, monótono. Rebudado en la capa, hallábase sentado delante de una pequeña mesa de estudio, fijos los ojos en las primeras pági-

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPAGNY
COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO
LINEA REGULAR SEMANAL.



VAPORES-CORREOS INGLESES
PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Burdeos todos los sabados. De Lisboa todos los martes. De Santander una vez al mes. De Coruña una vez al mes. De Vigo dos veces al mes.

LAS EXPEDICIONES DE MADRID SALEN TODOS LOS SABADOS

Table with columns for destinations (A PERNAMBUCO BAHIA, A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, A VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO) and prices for different classes of service.

Esta Compañia, que cuenta con más de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, construidos con todos los adelantos conocidos, puede ofrecer a los señores pasajeros las mayores comodidades y el más esmerado trato.

AGENTES CONSIGNATARIOS:—Santander, C. Sajat-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañia.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañia.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 42, MADRID.



A LAS DOS PALABRAS,

calle de Hortaleza, núm. 1. La corsetera Julia A. de Zugasti, premiada en las exposiciones de Madrid y Valladolid, con el consejo y direccion de los primeros doctores en medicina, sigue mejorando de dia en dia su sistema de suspender el abdomen y de corregir con sus fijas las distocaciones y demás dolencias del bajo vientre.

SE VENDE UN SOLIDO Y ESPACIOSO CLARENS construido en Paris, ó se cambiará por una berlina ó victoria. Calle de Hortaleza, núm. 5, cuarto 2.º izquierda, darán razon de 1 á 2.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO

precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TELEGRAFOS Y MARINA, fundada en 1853.

Director, D. Rafael Pálet y Villavá, del cuerpo de telegrafos. Calle de San Onofre, núm. 3, cuarto 2.º D.

PRESTAMOS ECONOMICOS SOBRE TITULOS DE consolidado, bonos y billetes del Tesoro; subvenciones de ferro-carriles, resguardos de la Caja de Depósitos, cupones en rama y en factura, acciones del Crédito Comercial, obligaciones de la Peninsular, municipales, títulos de sisas y toda clase de valores cotizables. Se compran tambien estos valores á los precios más altos. Calle de Tetuan, 23, esquina á la del Carmen. D.

MODO DE PROPAGAR LA INSTRUCCION PRIMARIA en las poblaciones agricolas y en las clases jornaleras.—Obra premiada por la Sociedad Económica Matritense y escrita por D. Gregorio Herrainz, profesor de las Escuelas normales de Guadalajara.

Se vende en Madrid, á 12 rs. ejemplar, en la libreria de Durán, Carrera de San Jerónimo. El autor manda certificados por el correo los pedidos que se hagan, previo el recibo del importe de aquellos pedidos en libranza de fácil cobro. R

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.—SALIDAS DE CADIZ: 2 y 47 de cada mes. Representantes en Cádiz: Sres. Retortillo.



LA MADRILEÑA.

EMPRESA DE DILIGENCIAS.

PROPIEDAD DE LOS SRES. PAYERAS E HIJO

SERVICIOS COMBINADOS CON LOS FERRO-CARRILES. Esta antigua y acreditada empresa tiene establecidos servicios diarios con excelentes y cómodos carruajes, desde la estación de San Fernando (Cádiz) para el Campo de Gibraltar, tocando en Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras. Servicio diario de correos entre San Fernando y Algeciras desde este punto á Gibraltar en caballerías. Servicio diario á Medina Sidonia directamente. Idem special á Vejer con escala en Conil. Idem alternado desde la estación de Menjivar para Jaén y Granada, y diario entre Granada, Málaga y Córdoba.

OSTRAS FRESCAS A 5 1/2 REALES DOGENA.—CALLE DE LA CRUZ, 12, principal.

N. TOLEDO,

EDITOR DE MÚSICA

Se ha trasladado, de la calle de Valverde, número 1, cuadruplicado, á la de Fuencarral, 11, y Desengaño, 2, cerca de la Red de San Luis. Pianos de venta y alquiler de las más acreditadas fábricas. Gran surtido de música de todas clases.—Se remiten catálogos.—En pedidos de consideracion, rebajas considerables. Zócalos de cristal de clíchi de varios colores. (P. 13.)

PEÑA,

PELUQUERO Y PERFUMISTA.

premiado por la Exposicion aragonesa y por la sociedad de Amigos del pais de Zaragoza ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado 2 rs.; afeitado y peinado liso 1 real; tambien se admiten abonos por targetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitarse, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas, con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280; id. enteras con raya de tul, gasa gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 reales pulgada armada, lazos, moños y castañas, desde 30 rs. á 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepé, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 209 rs.; añadidos y trenzas de 20 á 300 reales; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 50, á 30 rs. onza; de 60, á 40; de 75 á 50; de 83 á 60; y de 100, á 100 rs. onza, rizos y tirabuzones, desde 16 reales á 100 rs. par; capichos de todas clases y tamaños, desde 1 á 50 cada uno; bucles sencillos desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 reales paquetes; pelucas para toda clase de imágenes; los precios son segun el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cocheros; pelucas para caballero, desde 80 á 200 rs.; postizos y bisoños de tejido ó al picado imitando al natural, desde 10 á 200 rs., se-

gun el tamaño y clase. Tambie se hacen toda clase de cambios y composturas, se lavan pelucas de señoras y de caballeros, por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales; peinado de señora sencillo 2 reales; id. un poco rizado por delante, 4 ó 6 rs.; id. desortijillas, 4 ó 6 rs.; el cortar el pelo, se aparte; peinados especiales á precios convenientes; se hace toda clase de rayas; tapa-celvas y tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural; trenzillas para sortijas; pulseras, cuadros y cuartos adornos de pelo desean los señores que gusten favorecidos estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y leñaderas de marfil, concha y de todas clases; peinetas esponjas, horquillas y redecillas.

ADVERTENCIA En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluqueria, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumeria como de peluqueria, y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable; como igualmente toda clase de obra hecha, al por mayor y menor. (1-5)

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo genero, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud, gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introducidas en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los dolores del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros sintomas de toda enfermedad deben, siempre, dominarse por medio de un medicamento como estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.



UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las compresiones de toda clase, las lagas, los tumores, las afecciones escorbúticas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo genero, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso balsamo. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 53, Oxford-street, Londres. N.º 3.

nas de La Dama de las Camelias, de ese gemido del dolor arrancado del pecho de una mujer al báquico estruendo de una orgía; cuando de pronto me pareció oír una voz dulce, conmovedora, cuyo acento recordé haber oído en otro sitio. Dejé con precipitación el libro en que leía, y levantándome del asiento, me puse á escuchar; pero nada. La patrona se había acostado. Todo reposaba en silencio. —Hubiese jurado que era la voz de Laura, me dije; más no; ha sido un ensueño de la fantasía: ¿cuánto puede una imaginación exaltada! Y, dejando la capa sobre una silla, comencé á pasear á lo largo del aposento. No habrían trascurrido dos minutos, cuando, fijando espontáneamente los ojos en una puerta situada enfrente de mí, al lado opuesto de la mesa, surgió una duda de mi cerebro. Aquella puerta, antes siempre abierta, estaba hacia unos dias completamente cerrada con llave. Recordé que la mañana anterior había intentado entrar en la habitación á que daba entrada, y Camila me lo había impedido; que aquella tarde había escuchado desde mi cuarto los pasos de un hombre, que avanzaba sigilosamente hacia la estancia en cuestion; y por último, que al preguntar á la patrona acerca de aquel sugeto, me

habia respondido medio turbada que era un caballero, recién casado, que había venido á ver el cuarto para traer á él á su señora hasta que hallase casa. Semejantes recuerdos llevaron á mi mente la duda de si seria ó no realidad la voz que poco antes me figuraba haber oído. ¿Quién sabe si aquel aposento encerraría las gracias de alguna mujer? ¿Quién sabe si aquella mujer seria Laura? Sumergido en un océano de ideas, avancé dos pasos para observar por la cerradura, al través de la cual los resplandores de un quinqué me mostraron los pliegues de un vestido de seda, que encubría las formas de una dama. Entonces, palpitante el corazón de gozo, fijé más la atencion, y vi... á una mujer que se dirigia de frente hacia la puerta. Era una joven esbelta, rubia como un querubín, encantadora como un hada. —¡Laura! ¡Laura! grité inspirado por la alegría más frenética: ¿Cuál es la causa de hallarte aqui? —Habla quedo; todo te lo referiré y tú mismo disculparás mi conducta, respondió la joven, que sin duda tenia ya noticia por Camila de la poca distancia que nos separaba.